

**PRENSA ESCRITA EN TRANSICIÓN.
EL CAMBIO POLÍTICO HACIA LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DEL
DIARIO LANZA DE CIUDAD REAL¹.**

JOSÉ ANTONIO CASTELLANOS LÓPEZ
Universidad de Castilla-La Mancha

Introducción

Las fuentes hemerográficas, como certeramente se ha encargado de señalar el profesor Aróstegui, nos sitúan en la actualidad ante uno de los conjuntos documentales de mayor interés en la exploración de la historia en todo Occidente.² De manera especial cuando hablamos de fenómenos históricos como la transición, los recursos periodísticos se convierten en instrumentos esenciales para cualquier aproximación seria a su análisis, y en este sentido, se han constituido en cuantiosas ocasiones en un pilar básico para la ejecución de numerosos trabajos de investigación.

El trabajo de campo con las fuentes hemerográficas ha sido, pues, extraordinariamente útil y fructífero para muchos de los estudiosos que se han acercado al análisis del cambio político del franquismo a la democracia. No obstante, hay que reconocer que los problemas de crítica al abordar la utilización de la prensa suelen ser de envergadura considerable. Son fuentes que deben ser abordadas desde el implacable rigor crítico de una metodología que precise intereses, confusiones, expectativas, emociones y que se contraste desde la distancia del presente. Es la responsabilidad del historiador y de las reglas de un oficio que inscribe todo texto, todo documento en el espacio de su elaboración y en el entramado de los actores que lo produjeron.³

La prensa escrita se constituye pues, sin lugar a dudas, en uno de los mejores y más jugosos recursos heurísticos y documentales para el investigador de la transición. De tal manera esto es así, que los medios de comunicación escritos pueden llegar a convertirse en un objeto de estudio en si mismos, pues a través de su seguimiento y

¹ Publicado en *VI Simposio de Historia Actual. Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*. Logroño, 2006.

² AROSTEGUI, J: *La investigación histórica, teoría y método*, Barcelona, Crítica, 1995, Pág. 405.

³ Como referencia clásica en los problemas críticos de la prensa como recurso heurístico vease BARRERE, B.; BOTREL, J.; BREY, G. (et. al.): *Metodología de la Historia de la prensa española*, Madrid, Siglo XXI, 1982. Vid. igualmente TUÑÓN DE LARA, M. (dir.): *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos. I Encuentro de Historia de la prensa*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1986.

análisis es posible llegar a constatar, en buena medida, los cambios que a muy distintos niveles se experimentaron durante aquella etapa decisiva en la Historia de España.

Teniendo estas ideas como marco referencial, cabe señalar aquí que el objetivo de la presente comunicación es analizar lo que podríamos calificar como “transición mediática” a través del filtro que supone la labor editorial y de opinión de un medio de comunicación, en concreto, el rotativo ciudarealeño *Lanza*, el más antiguo diario escrito de la región castellano-manchega. Ateniéndonos a lo señalado con anterioridad, dicho objetivo podría perfectamente expresarse de otra forma más simple: lo que se hará en el presente trabajo es estudiar dicho medio durante aquellos años. Un periódico, además, que por sus características respecto a su “trayectoria vital” y a su status interno – era y sigue siendo uno de los escasísimos casos en España en los que un medio es propiedad de una Diputación provincial – posee un singular valor como objeto de estudio. La evolución que experimentará el rotativo durante los años de la transición fue paralela, en buena medida, a la que experimentaron las instituciones, ideas y personas que desde una firme fijación franquista no les quedó más remedio que amoldarse a una reorientación política marcada por el nuevo devenir democrático.

Partiendo pues de este presupuesto inicial, quizá es llegado el momento de anticipar la forma en que a lo largo de las siguientes páginas se intentará cumplir con el objetivo señalado. Será conveniente pues desde ya indicar que el análisis del cambio que se sigue será efectuado desde una perspectiva fundamental y preferentemente política, pues esencialmente de carácter político fue la mutación que se produjo en el país durante aquellos años. En el apartado de lo ideológico se realizará una aproximación a las posturas que la línea editorial del periódico adoptó ante el proceso general de cambio, su posicionamiento respecto a las distintas formaciones políticas, corrientes partidistas, etc... Sus disquisiciones terminológicas en relación al propio concepto de “cambio” u otras nociones como “democracia-dictadura”, “sistema representativo”, “franquismo”, etc... En estrecha relación a lo anterior se encuentra lo que podríamos calificar como afinidades personalistas, es decir, el distinto trato dispensado por el periódico a las más significativas personalidades políticas.

Por último, conviene señalar que también se ha decidido prestar una especial atención al análisis e interpretación del hecho, del acontecimiento, de aquellos sucesos de una importancia tal que con su trascendencia dieron forma, modularon y cambiaron la transición: la muerte del dictador, la Ley para la Reforma Política, la legalización del PCE, la aprobación de la Constitución, las distintas convocatorias electorales y

Referéndums populares, el 23-F... eventos ante los cuales a los generadores de opinión pública, no les quedó más remedio que manifestarse, revelar sus intimidades políticas, desvelar sus tuétanos ideológicos antes sus lectores.

EL DIARIO *LANZA*, UN CASO ATÍPICO EN EL PANORAMA MEDIÁTICO ESPAÑOL

Antes de iniciar el análisis que ocupará la parte central del presente trabajo, resulta pertinente dedicar siquiera unas pocas líneas a lo se podría denominar como intrahistoria de *Lanza*, es decir, a su origen como medio de información escrita en – y para – la provincia de Ciudad Real; a su evolución interna durante el franquismo, y de igual forma y en último lugar, también a su inevitable transformación durante el período que es objeto de nuestra atención: la transición democrática. A través de esta breve aproximación a la “trayectoria vital” del rotativo serán puestas de manifiesto ciertas claves que sin duda serán de utilidad para alcanzar una comprensión más cabal de lo afirmado en las siguientes partes del trabajo.

El primer número de *Lanza* vio la luz el 20 de mayo de 1943, tras el que podríamos denominar como un largo y tortuoso período de gestación. Coincidiendo prácticamente con el final de la guerra civil, la provincia de Ciudad Real se veía desposeída de un rotativo de carácter provincial. El 31 de marzo de 1939, salía a la calle el último número de *El Pueblo Manchego*.⁴ Desde entonces y a pesar de la información radiofónica local y general, y la edición especial para Ciudad Real del diario *El Alcázar*⁵, la urgencia de un rotativo de carácter provincial parecía una necesidad para Ciudad Real.

Tras unos movimientos exploratorios infructuosos, el primer paso en firme en el proceso de gestación del diario tuvo el lugar el 29 de enero de 1943 en una sesión de la Diputación Provincial ciudadrealeña⁶ en la que la Corporación se hacía eco de la “necesidad de que esta provincia tenga un periódico que difunda los postulados del

⁴ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I.: *Historia y evolución de la prensa manchega: (1813-1939)*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 1990, Pág. 32.

⁵ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I.: *Historia y evolución de la prensa toledana: (1833-1939)*, Toledo, Zocodover, 1983, Pág. 122.

⁶ Diputación regida por Evaristo Martín Freire ideológicamente más falangista y más radical aún que sus predecesores. GONZÁLEZ MADRID, D.A.: *La Falange Manchega (1939-1945): política y sociedad en Ciudad Real durante la etapa "azul" del primer franquismo*, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 2004, pág. 196.

Movimiento y lleve, a su vez, a los pueblos una información nacional y provincial”.⁷ Por este motivo se pedía “tener en consideración, en principio, la petición de referencia y conseguida la autorización pertinente y cumplidos los trámites legales, ceder expresado periódico a la Jefatura provincial del Movimiento, la que se encargaría de la dirección y administración”.⁸

Lo cierto es que el Ministerio de la Gobernación a través de la Dirección General de Prensa, órgano competente dentro del mismo, no se pronunció oficialmente sobre esta solicitud de autorización. Según Carlos María San Martín, el que durante muchos años fuera director del rotativo, esta negativa por omisión del Ministerio se debió a la influencia del General Moscardó, presidente del Consejo de Administración de *El Alcázar*, consciente de que la aparición de un periódico propio en la provincia de Ciudad Real restaría difusión a la edición de *El Alcázar*.⁹ En cualquier caso, el régimen parecía mostrarse bastante reacio a las peticiones de edición de nuevos medios escritos, aunque los solicitantes fueran personas de comprobada fidelidad al Movimiento.

Ante la imposibilidad de que la vía abierta por la Diputación tuviera éxito, se decidió recurrir a una fórmula alternativa que al final resultaría efectiva. Esta vía no fue otra que el *Consejo Provincial de Ordenación Económica de la Delegación de Sindicatos de Ciudad Real*, órgano integrante de la Organización Sindical, que en su sesión constitutiva del 2 de marzo de 1943 adoptó por unanimidad la decisión de solicitar de la Delegación Nacional de Prensa la autorización para editar un diario de ámbito provincial en Ciudad Real. Al poco tiempo la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular aprobaba la autorización para la publicación del periódico.¹⁰

⁷ Libro de Actas de la Corporación provincial. Archivo de la Excma. Diputación de Ciudad Real. Sig. 702.

⁸ Ídem.

⁹ SAN MARTÍN, C. M.: “*Lanza*”, *diario de la Mancha: un período singular*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1985, pág. 11. La obra de San Martín, escrita por uno de los mayores protagonistas en la gestación y desarrollo de *Lanza*, es una de las escasas y, por tanto, inevitables referencias para estudiar la historia del rotativo ciudadrealeño.

¹⁰ PERAL MARTÍN, P.: *La titularidad pública de los medios de comunicación social de información general después de la Constitución de 1978: el diario Lanza de Ciudad Real*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 2003, pág. 46. El trabajo de Pedro Peral, durante muchos años colaborador y destacado articulista en el rotativo, es sin duda el más amplio y consistente estudio que se ha efectuado sobre *Lanza*.

Nacía así pues *Lanza*,¹¹ con un equipo de redacción en el que figurarían como personalidades más destacadas el que por entonces era Jefe Provincial del Movimiento de Ciudad Real, José Gutiérrez Ortega, que ocuparía el cargo de director hasta su fallecimiento en 1969. Carlos María San Martín ejercería la responsabilidad de la subdirección y sustituiría a Gutiérrez Ortega en la dirección del rotativo. El redactor-jefe fue Cecilio López Pastor. Los tres destinados a estar presentes en el ambiente sociopolítico de la provincia durante largos años. A éstos se sumarían como redactores Antonio Barriopedro García, Elías Gómez Picazo y Luis Cavanillas Ávila.

Un equipo humano, el responsable de *Lanza* en su nacimiento, formado por personas de reconocidas creencias religiosas, pertenecientes, incluso algunas de ellas, a movimientos apostólicos de la diócesis prioral.¹² La fuerte influencia de lo religioso, como más adelante se comprobará, estaría destinada a impregnar con intensidad las páginas del diario al menos durante la larga singladura en que este fue comandado por San Martín y por Gutiérrez Ortega. Éste último y Cecilio López Pastor, además, compatibilizaron sus importantes responsabilidades en el periódico con altos cargos del movimiento en la provincia. Los dos alcanzaron la vicepresidencia, sin olvidar su condición de franquistas por encima de todo. Todo ello explicaría la lenta evolución que en lo ideológico experimentó el rotativo.¹³

Lógicamente, preguntarse por cuáles fueron los principios editoriales de partida de *Lanza* resulta un ejercicio en cierto modo prescindible a poco que se tenga presente el contexto político en el que nace el rotativo. Los preceptos ideológicos y líneas maestras del diario no podían ser otros que los marcados por el más férreo respeto a los postulados ideológicos del franquismo, y precisando aún más, a un falangismo prácticamente omnipresente en la España del momento.¹⁴

¹¹El nombre del rotativo fue escogido recurriendo a la herencia cervantina, desde el punto de vista simbólico y ateniendo a su brevedad desde el punto de vista fonético: “era un nombre no sólo ligado al protagonista de la novela que inmortalizó La Mancha, sino al mismo tiempo corto, evocador e intencional. SAN MARTÍN, C. M.: Op. Cit., pág. 17.

¹² Ídem, pág. 115

¹³ ORTIZ HERAS, M.: “Dictadura franquista y Diputación (1939-1975)” en SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I. (coord.): *Historia de la Diputación de Ciudad Real (1835-1999)*, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 1999, pp. 247-295, pág. 271.

¹⁴ PIZARROSO QUINTERO, A.: “Política informativa: información y propaganda (1939-1966), en TIMOTEO ÁLVAREZ, J. (et. al.): *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 231-249, pág. 231.

Los caracteres de la prensa franquista habían quedado fijados por la Ley de 12 de abril de 1938,¹⁵ piedra angular de la política informativa de la dictadura. Esta regulación legislativa ponía las bases a una nueva concepción del periodismo sometida totalmente a los intereses del Nuevo Estado, un periodismo monolítico y oficialista.¹⁶ Las facultades del Estado según la Ley de prensa de 1938 abarcaban desde la regulación del número y extensión de los periódicos, hasta la reglamentación de la profesión periodística, pasando por la designación de los directores y la censura previa.¹⁷

Durante esta etapa y a lo largo de la mayor parte del franquismo, los periódicos fueron meros propagadores de la doctrina del régimen. No necesariamente porque así lo desearan las empresas editoras o los periodistas, sino en muchos casos por imposición política. Los periódicos eran, simple y llanamente, franquistas.¹⁸ De hecho todos los medios de comunicación serían utilizados como cauce para la propaganda de la línea ideológica identificada con las tesis nacionalcatólicas o nacionalsindicalistas.¹⁹ Y *Lanza*, obviamente, no iba ser una excepción. El propio San Martín años después en su obra sobre el periódico se encargaría de reconocer esta circunstancia: “*Lanza* al nacer en el año 1943, nacía también en época de censura y de consignas, como todos los periódicos”.²⁰

El primer número del rotativo, ya desde su portada se encargó de evidenciar a las claras cuál iba a ser la línea editorial que iba a seguir la publicación. Destacaban en ella dos artículos sin firma que finalizaban con el obligado en aquellas fechas ¡Arriba España! El artículo principal era titulado ¡Ha salido *Lanza*! Y en él se insistía en definir al diario como una “arma ofensivo-defensiva del interés nacional”.²¹ En la tercera página el subdirector señalaba como “el postrer motivo que nos ha impulsado a crear nuestro diario es el de la formación de una conciencia nueva, el que las gentes

¹⁵ Sobre la Ley de 1938 y su gestación véase: CHULIÁ, E.: “La legislación de prensa del primer franquismo: la adaptación española de un modelo importado” en *Actas del Congreso Internacional: El régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores*, Madrid, 1993, pp. 423-433 y MARTÍN DE LA GUARDIA, R.: *Sobre los orígenes ideológicos de la Ley de Prensa de 1938, el pensamiento conservador de los teóricos falangistas*, Madrid, UNED, 1993.

¹⁶ LAGUNA PLATERO, A. y BORDERÍA ORTIZ, E.: “El desastre de 1939: la prensa-régimen en el franquismo” en *V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Ciudad Real, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, 2003, Soporte CD.

¹⁷ BARRERA DEL BARRIO, C.: *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*, Barcelona, Eiuusa, 1995, pág. 43.

¹⁸ SINOVA, J.: “La difícil evolución de la prensa no estatal”, en TIMOTEO ÁLVAREZ, J. (et. al.): *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 262-272, pág. 262.

¹⁹ NICOLÁS, E.: *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista 1939-1945*, Madrid, Alianza, 2005, pág. 174.

²⁰ SAN MARTÍN, C. M.: Op. Cit. Pág. 99.

²¹ *Lanza*, 20-05-1943, pág. 1.

manchegas aprendan a leer y a hablar el lenguaje, nuevo, claro, tajante y directo de nuestro estilo falangista [...] estamos satisfechos porque en esta provincia española hemos montado alegremente un puesto de servicio, que enlaza, sin solución de continuidad, con el anterior servicio de la lucha”.²²

Sus primeros editoriales insistirían constantemente en esta línea: marcadamente fascistas, de legitimación de la guerra, de apoyo a la política de autarquía, aislamiento y represión. Primando siempre el interés nacional sobre el provincial, y con la utilización de un lenguaje que apelaba a lo español, lo católico y lo manchego de forma reiterada y machacona, sin faltar las obligadas referencias a la familia, la Falange, y las filias y fobias clásicas de la dictadura.²³

No sería hasta el mes de mayo de 1951 cuando el periódico pasaría a ser propiedad de la institución a la que aún pertenece, la Diputación provincial de Ciudad Real, bien es cierto que supuso un mero cambio de carácter patrimonial que no afectó, en absoluto, al sometimiento ideológico respecto a la Jefatura Provincial del Movimiento y a la más fiel ortodoxia franquista. Quince años después, en febrero de 1966 el Ministerio de la Gobernación aprobaba una nueva modificación con la creación de la Fundación Pública Diario *Lanza*²⁴ y el visto bueno a unos nuevos Estatutos en los que a la vez que se insistía en que los intereses provinciales pasaban a ocupar un lugar prioritario entre los objetivos de la publicación, no dejaba de remarcarse el hecho de que los principios ideológicos permanecían inalterados.²⁵

A pesar de esto, *Lanza* no permaneció ajeno a los importantes cambios que precisamente por esas fechas tuvieron lugar en el país respecto a la reglamentación jurídica de la prensa. En ese mismo año de 1966, fruto de cuatro años de apertura informativa gradual vería la luz una nueva Ley de Prensa,²⁶ comúnmente conocida como Ley Fraga, al ser el por entonces Ministro de Información y Turismo su máximo impulsor y responsable.²⁷ Las circunstancias habían cambiado en el país y las modificaciones producidas en la sociedad española reclamaban un perfeccionamiento de

²² *Lanza*, 20-05-1943, pág. 3.

²³ ORTIZ HERAS, M.: pág. 272.

²⁴ ZALBIDEA BENGEOA, B.: *Prensa del Movimiento en España: 1936-1983*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996, pág. 201.

²⁵ PERAL MARTÍN, P.: Op. Cit., pág. 149.

²⁶ BARRERA DEL BARRIO, C.: Op. Cit. pág. 91

²⁷ Sobre la llamada Ley Fraga Vid. ALFÉREZ, A.: *Cuarto poder en España: la prensa desde la Ley Fraga 1966*, Barcelona, Plaza y Janés, 1987, CHULIÁ, E.: “La Ley de Prensa de 1966. La explicación de un cambio institucional arriesgado y de sus efectos virtuosos”, en *Historia y Política. Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, Nº 2, 1997, pp. 197-220 y DUEÑAS, G.: *La Ley de prensa de Manuel Fraga*, París, Ruedo Ibérico, 1969.

la Ley de 1938.²⁸ Efectivamente la nueva Ley supuso un cambio apreciable respecto a la anterior, pero siguió estando en un marco jurídico e institucional que no era liberal, lo cual se apreció a la hora de su aplicación. Las autoridades aún conservaron numerosos mecanismos que permitían excederse.²⁹ Después de 1966 todo sería aparentemente más legal pero el poder seguiría actuando como se le antojaba.³⁰ No obstante, es cierto que el cambio respecto a la fase anterior fue evidente.

En el seno de *Lanza*, este nuevo período de apertura informativa no dejaría de tener su plasmación. Bien es cierto que hasta entonces, y dado el historial político de su director y fundador, – Jefe Provincial del Movimiento – es de sospechar que el control ejercido sobre el rotativo posiblemente no fuera tan severo como el mantenido con otras publicaciones. De hecho, y según San Martín “sólo en determinadas ocasiones, se hicieron sugerencias y, en algún caso esporádico y concreto, se dio alguna consigna coyuntural”.³¹ Independientemente de esta circunstancia, el diario de la Diputación reflejaría en sus páginas el margen de libertad que la nueva Ley de Prensa e Imprenta concedió. No hay duda de que hasta el cambio de régimen mantuvo sus señas de identidad, pero en cierta manera su falangismo empezó a experimentar un proceso de decoloración.³²

Y bajo esa situación de férrea adhesión, sin apenas fisuras al corpus doctrinal y a la práctica política franquista permanecería *Lanza* hasta la llegada del cambio, de un cambio que no vino sino con la muerte del dictador, circunstancia que rápidamente llevó a replantearse nuevos rumbos, nuevos horizontes, urgentes replanteamientos. El 30 de diciembre de 1975, apenas un mes después del fallecimiento de Franco, se reunía el Consejo de Administración de la Fundación Pública para estudiar, la posible redacción de unos nuevos Estatutos. Sin embargo no fue hasta marzo de 1977, en una nueva reunión del Consejo impulsada por los avances en la democratización del país, cuando se acordó la aideologización del periódico en su línea editorial.³³

²⁸ TERRÓN MONTERO, J.: *La prensa de España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político*, Madrid, CIS, 1981, pág. 171.

²⁹ ALBERT, P.: *Historia de la prensa*, Madrid, Rialp, 1990, pág. 221.

³⁰ VAN NOORTWIJK, A.: “La reconstrucción de la razón democrática o como decir lo indecible (el discurso de *Triunfo* entre 1962 y 1976)” en *Actas del Congreso La Transición de la dictadura franquista a la democracia*, <http://www.cefid.uab.es/files/transicio-1.pdf> [1 de junio de 2006], pp. 491-500, pág. 499.

³¹ SAN MARTÍN, C. M.: Op. Cit., pág. 56.

³² PERAL MARTÍN, P.: Op. Cit., pág. 165.

³³ SAN MARTÍN, C. M.: Op. Cit., pág. 80.

Con sus peculiaridades el diario *Lanza* no tenía más remedio que sumergirse en el hondo proceso de cambio que experimentó la prensa española durante la transición. Un proceso de transformación al que la propia prensa escrita contribuyó en buena medida. De hecho y como han reconocido numerosos autores puede decirse que pocas cosas como la prensa y la información tuvieron un protagonismo tan destacado en la transición,³⁴ y es que en términos generales y salvo algunas excepciones, la prensa española apostó y fuerte, por la democracia plena desde aquel 20 de noviembre en que se abrió este proceso.³⁵ A partir de entonces la práctica mayoría de los periódicos desde sus principios políticos e ideológicos se situaron en una posición colaboradora en relación a las reformas políticas que llevarían a España a la implantación de un sistema democrático.³⁶

Indudablemente esto fue posible gracias a la creación de un nuevo marco legal que posibilitó avances espectaculares en lo que a la libertad de prensa se refería. Avances plasmados en el Decreto Ley del 1 de abril de 1977 que suprimía y modificaba algunos de los puntos más correctivos de la Ley Fraga de 1966, en el artículo 20 de la Carta Magna y con posterioridad en la total desaparición de la Prensa del Movimiento.³⁷

En lo tocante a *Lanza*, el acuerdo respecto a la aideologización parecía generalizado entre los entonces responsables del rotativo, pero eso no fue suficiente para que en el corto plazo se alcanzara el objetivo de redactar unos nuevos Estatutos. Ni siquiera con la conformación de la primera Diputación democrática tras las elecciones de abril de 1979 se conseguiría. Unos nuevos Estatutos que no verían la luz hasta mayo de 1984 ya bajo una Corporación controlada por los socialistas, salida de las elecciones locales de mayo de 1983. Según recogía el artículo veinte de los recién aprobados Estatutos, la Fundación garantizaría la libertad de expresión conforme al artículo veinte de la Constitución. El periódico, como órgano de expresión, no estaría adscrito a ninguna ideología, garantizando el acceso a éste de los grupos sociales y políticos significativos de la provincia, respetando el pluralismo de la sociedad ciudadrealeña.³⁸

³⁴ MAINER, J.C. y JULIA, S.: *El aprendizaje de la libertad (1973-1986)*, Madrid, Alianza, 2000, pág. 206

³⁵ PACUAL, P.: “La prensa construyó la democracia” en TUSELL, J. y SOTO, A (Dirs.): *Congreso Internacional de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, UNED-UAM, 1996, 2 Vol., pp. 517-533, pág. 518.

³⁶ ITURRIAGA BARCO, D.: “La Prensa en la transición de la dictadura franquista a la democracia” en *Actas del Congreso La Transición de la dictadura franquista a la democracia*, <http://www.cefid.uab.es/files/transicio-1.pdf> [11 de junio de 2006], pp. 474-481, pág. 477.

³⁷ Suprimido por la Ley 11/1982 del 13 de abril de 1982 y finiquitado a través de un Real-Decreto de 25 de mayo de 1983.

³⁸ PERAL MARTÍN, P.: Op. Cit., pág. 391.

A pesar de estas prescripciones mantenidas en buena medida en la sucesivas reformas estatutarias del periódico, lo cierto es que el signo político del grupo político que en cada comento ha ostentado la mayoría en la Diputación ha seguido ejerciendo hasta el presente una más que notable influencia en la orientación general del rotativo. En estas tres décadas de postfranquismo y consolidación democrática *Lanza* ha continuado con unos evidentes signos de atadura a las siglas gobernantes en cada momento; UCD en los primeros años del sistema democrático, el PSOE en su larga hegemonía posterior y también PP en el ínterin 1995-1999.

UN PERIÓDICO SINGULAR EN UNA ÉTAPA SINGULAR. EL DIARIO *LANZA* EN LA TRANSICIÓN

Para comenzar a contestar las interrogantes básicas fijadas en el planteamiento de este trabajo, es necesario realizar en primer lugar una clara distinción de carácter temporal. Distinción que nos lleva a diferenciar en el seno del rotativo dos formas de acercarse a la realidad política durante estos años. De un lado la que va desde noviembre de 1975 hasta la celebración de las primeras elecciones democráticas en junio de 1977. De otro, el espacio de tiempo que media desde esa fecha hasta otros comicios decisivos, los legislativos de octubre de 1982.

Hasta la convocatoria electoral de 1977, los posicionamientos ideológicos de *Lanza* cabe insertarlos, salvo leves matices, en la más estricta observancia de la ortodoxia franquista. La fidelidad al régimen y a la obra de Franco se mantuvo muy por encima de las posibles simpatías al proceso de apertura política. Para constatar el pleno alineamiento ideológico con el régimen franquista de los primeros momentos del período sirve analizar la cobertura y comentarios de los acontecimientos de noviembre de 1975³⁹. Muerto el dictador el 20 de noviembre, la prensa española le rindió su último tributo en términos que iban desde el más encendido y patético elogio de la Prensa del Movimiento, hasta el reconocimiento más o menos forzado o sincero, según los casos, de las demás publicaciones.⁴⁰ El caso de *Lanza*, sin duda se situó entre los primeros.⁴¹

³⁹ RICHARD RODRÍGUEZ, M.: “Transición y Democracia (1975-1995)” en SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I. (coord.): *Historia de la Diputación de Ciudad Real (1835-1999)*, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 1999, pp. 297-329, pág. 300.

⁴⁰ FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: *Historia del periodismo español*, Madrid, Síntesis, 1997, pág. 317.

⁴¹ Vease el tratamiento de la muerte de Franco en la prensa en PINILLA GARCÍA, A.: “La percepción del acontecimiento histórico en los medios de comunicación: la muerte de Franco en la prensa de la época” en *Actas del Congreso La Transición de la dictadura franquista a la democracia*, <http://www.cefid.uab.es/files/transicio-1.pdf>, [11 de junio de 2006] pp. 89-95. Un visión más específica en

En los días posteriores a su fallecimiento, la sucesión de loas, panegíricos, himnos y apologías al fallecido dictador en las páginas de *Lanza* resultan difícilmente sintetizables. Los calificativos hablan por sí mismos: “capitán aguerrido, caudillo irreplicable, padre vigilante, el hombre de cuya talla la historia juzgará” y así hasta lo inimaginable. Se llegaba hasta el punto de agradecer un último servicio rendido: “el que como el del patriarca venerable, para que nos hiciésemos a la idea y mitigásemos nuestro dolor, se ha marchado poco a poco”. En una columna titulada *toda una vida al servicio de España*, escrita a los dos días de su muerte el director de *Lanza*, colocaba la biografía del fenecido Jefe de Estado al mismo nivel “de los más grandes hombres, no ya de nuestra historia, sino del mundo, en la edad contemporánea” al mismo tiempo que ya se preocupaba por aclarar y vaticinar – expresando lo que no eran más que sus íntimos deseos – la supervivencia del franquismo; porque según él no era “una doctrina política concreta para un momento, sino la puesta sobre el tapete de unos valores siempre válidos en cualquier circunstancia y ocasión”.⁴²

Por el contrario, los comentarios nacidos de la proclamación del príncipe Juan Carlos como rey de España serían bien distintos. Como puede apreciarse en la portada y titulares del diario del día 23 de noviembre, fecha posterior al juramento como monarca, la atención se centra en el juramento de fidelidad a las Leyes Fundamentales y a los Principios del Movimiento. En las páginas de opinión se volverá a insistir en que “la legitimidad que recoge el rey no es otra, como él reconociera en 1969, que la de la nueva monarquía del 18 de julio, instaurada por Franco”.⁴³ La postura del diario en estos momentos no podía estar más clara: por una parte, glorificación hasta rozar el paroxismo de Franco y su obra, por otra, apoyo sin entusiasmos ni demasiados fervores al heredero nombrado por él, en la confianza de que la máxima preocupación de éste debería ser permanecer fiel al legado franquista.

Desde entonces y hasta el momento en que la implantación del sistema democrático apareció ya como algo irreversible, la línea ideológica del periódico, marcada singularmente por los escritos de su director – y a la vez principal columnista de opinión – se movió entre una defensa a ultranza del régimen anterior y la difícil

REMESEIRO FERNÁNDEZ, A.: “La muerte de Franco en la Prensa de provincias”, en *La transición a la Democracia en España. Historia y Fuentes Documentales*, Guadalajara, ANABAD Castilla-La Mancha y Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, 2004, Soporte CD. Disponible en: <http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/websCECLM/transición/iniciar.htm> [24 de julio de 2006]

⁴² *Lanza*, 22-11-1975, pág. 7.

⁴³ *Lanza*, 23-11-1975, pág. 2.

asunción de unos cambios que parecían conducir hacia una estructuras políticas bastante alejadas de las defendidas históricamente desde las páginas de *Lanza*. Fruto de esta contradicción entre ideales propios y circunstancias impuestas por una realidad externa imposible de controlar sería el discurso ideológico del periódico durante estos inicios de la transición. En este sentido, varios elementos serían especialmente característicos.

La figura de Franco conservó durante mucho tiempo su aura de héroe político-religioso. De hecho no se dudó en intentar promover una curiosa teoría política que iría en la dirección de calificar al dictador como motor originario del sistema democrático aún por venir. Si la convivencia democrática era la meta, habría sido Franco el que la hizo posible, “por la forja de un pueblo en la serenidad y en la madurez”.⁴⁴ En último termino la llegada de la democracia se debería a él porque como manifestaría San Martín en una de sus columnas “él nos dejó una España con posibilidad de diálogo y convivencia; porque trajo la Monarquía [...] precisamente porque Franco nos dejó una España más próspera más culta, más civilizada, y más capacitada para el diálogo”.⁴⁵ Es más, rizando el rizo hasta el extremo de lo imaginable no se dudaba en llegar a rechazar abiertamente la identificación del fallecido Caudillo con un poder personal “que, aun teniéndolo, nunca lo ejerció Franco”.⁴⁶

En esta misma dirección de continuismo y de dependencia respecto al pasado se expresaría el periódico llegado el momento de abordar el tratamiento de dos conceptos omnipresentes en la agenda política y mediática en la España del momento: cambio y democracia. Dos ideas destinadas a marcar el replanteamiento institucional y que en el seno de las páginas de opinión del rotativo ciudadrealeño eran vistas con cierto recelo, por no decir claro rechazo. Ante la insistencia en el cambio, que sería calificada en alguna ocasión como “fetichismo por el cambio” los responsables editoriales de *Lanza* remarcarían precisamente lo que según ellos no debía cambiar que no eran otra cosa que la Ley de Principios del Movimiento, regulación que a su juicio no era una Ley Fundamental como las demás, pues tenía carácter inalterable, y no era cambiable “ni por referéndum”.⁴⁷ En octubre de 1976 cuando ya había sido presentada a la opinión pública la Ley para la Reforma Política el máximo responsable del rotativo en una columna significativamente titulada *No al revisionismo* no dudaba en asegurar que “aquí no hay

⁴⁴ *Lanza*, 22-11-1975, pág. 4

⁴⁵ *Lanza*, 20-11-1976, pág. 2.

⁴⁶ *Lanza*, 04-12-1975, pág. 1.

⁴⁷ *Lanza*, 07-02-1976, pág. 2.

nada que revisar respecto al 18 de julio, ni a la legitimidad de origen del Estado nacido de él”.⁴⁸

Respecto a la democracia, la idea que se sostendrá desde el periódico respecto a este termino será también bastante singular. La democracia postulada desde sus páginas será una democracia sui generis, franquista, española, que no tenía porque imitar otros modelos europeos u occidentales. Todo país debía buscar su forma política propia y en el nuestro el camino había sido ya claramente trazado en los últimos cuarenta años. Hechos tales como calificar como libres todas las elecciones celebradas durante el franquismo,⁴⁹ tildar de plebiscitos espontáneos las manifestaciones de adhesión y duelo tras la muerte de Franco,⁵⁰ hasta afirmar que “homologar sufragio universal con democracia es una artificiosidad”,⁵¹ revelan cuál era la concepción que del concepto de democracia se mantenía desde *Lanza*.

No se estaba ante un planteamiento de sustitución o de nuevo Régimen, sino en el de “una nueva etapa”.⁵² Una nueva fase franquista de democracia a la española en la que habría que seguir combinando “la representación de todos los ciudadanos individualmente considerados con la representación, orgánica, corporativa, asociativa”. Una etapa con “libertad de expresión, sí, pero no licencia, ni desmadre, ni ancha es Castilla, lo mismo en materia política que moral”. Esa era la democracia a implantar – o mejor dicho a prolongar – en el país, según los directores de opinión del diario *Lanza*.⁵³

Desde el mismo momento de la muerte de Franco hasta la presentación y discusión de la Ley para la Reforma Política propugnada por Suárez, el devaneo editorial de *Lanza* con el autoritarismo será una constante. Así, ante los dramáticos sucesos vividos en Vitoria en marzo de 1976, el periódico no dudaba en arrogarse la condición de portavoz de un pueblo que no pedía otra cosa más que se hiciera bueno “el principio de autoridad, pues se estaba llegando al límite italiano de conflictividad y de virulencia”.⁵⁴ Del mismo modo, al llegar el momento del relevo de Arias todo eran elogios a la figura y actuación de un presidente que “había tenido que lidiar con dos difícilísimos años de gobernante”, durante los cuales el Jefe del Ejecutivo habría

⁴⁸ *Lanza*, 27-10-1976, pág. 1.

⁴⁹ *Lanza*, 20-11-1976, pág. 2

⁵⁰ *Lanza*, 29-11-1975, pág. 1.

⁵¹ *Lanza*, 06-12-1975, pág. 2.

⁵² *Lanza*, 29-11-1975, pág. 2.

⁵³ *Lanza*, 29-01-1976, pág. 1.

⁵⁴ *Lanza*, 05-03-1976, pág. 2.

“cumplido con dignidad, sentido del deber, sacrificio y responsabilidad”.⁵⁵ La labor de Arias Navarro había sido tan ejemplar que a su sucesor, Adolfo Suárez, no tendría más remedio que “seguir la línea emprendida por él”.⁵⁶

No obstante, Suárez tenía unos pensamientos bien distintos a éstos. Y posiblemente ningún mejor ejemplo de ello lo constituiría la confección e impulso por su parte, junto al presidente de las Cortes Torcuato Fernández-Miranda, del que se convertiría en instrumento clave para acabar con el edificio institucional franquista: la Ley para la Reforma Política. Una Ley no vista con demasiados buenos ojos desde las secciones de opinión de *Lanza*, como demostraría una verdadera campaña sostenida en su contra del procurador en Cortes por Ciudad Real, Luis Martínez Gutiérrez.⁵⁷

El mismo día en que se iniciaron las discusiones en las Cortes de la propuesta de Ley, Martínez Gutiérrez publicaba un artículo titulado *Democracia: ¿cuál?*⁵⁸ en el que criticaba todos los sistemas democráticos y ensalzaba el modelo orgánico impulsado por Franco que “creó el milagro español que ahora se quiere destruir”.⁵⁹ Tan sólo ocho días después de aprobarse la Ley, Martínez volvía a las páginas de *Lanza* para clarificar su postura antidemocrática y justificar su voto negativo en ese pleno histórico. Martínez en un columna expresivamente titulada *¡No, a la farándula política!*⁶⁰ argumentaba que la auténtica opinión pública española residía en las multitudes que conmemoraron el primer aniversario de la muerte de Franco. Según el ex alcalde de Ciudad Real millones de españoles con su actitud habían dicho no a las nefastas consecuencias del cambio político:

*“...no a descubrir un federalismo en la época más internacionalista de la historia; no a descubrir un régimen de partidos con sus enconos y luchas [...] no a descubrir la homologación con una democracia europea trasnochada y decadente [...] y no a descubrir un sistema político que es una clara ruptura, es una vuelta a un pasado liberal desdichado y funesto”.*⁶¹

⁵⁵ *Lanza*, 03-07-1976, pág. 2

⁵⁶ *Lanza*, 06-07-1976, pág. 2

⁵⁷ Luis Martínez Gutiérrez había sido alcalde de Ciudad Real y fue uno de los procuradores que votaron NO en el histórico pleno de las Cortes franquistas del 18-11-1976. Posteriormente se presentaría a las elecciones de 1977 por AP, no obteniendo el acta de parlamentario. La ideología y el pensamiento de este personaje se pueden apreciar en dos de sus obras: *Retazos políticos*, Ciudad Real, Clunia, 1980 y *Mi lucha por el campo*, Ciudad Real, Caja Rural Provincial, 1990.

⁵⁸ *Lanza*, 16-11-1976, pág. 16.

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ *Lanza*, 26-11-1976, pág. 16.

⁶¹ Ídem.

Martínez Gutiérrez arremetía contra la perversión de un proyecto que, según él, había sido tramitado sin claridad – insistía en que ninguna de las enmiendas presentadas fueron votadas – contra una Ley que arrebatava a los trabajadores su representación, que escamoteaba a las Cortes la posibilidad de conocer y debatir la Ley Electoral, y que volvía a postergar a las provincias pobres respecto a las más pobladas y ricas. Por todo esto “y mucho más, antes y ahora, voté no a la farándula política”.⁶²

Tampoco el director del rotativo Carlos María San Martín demostró especial entusiasmo con la mencionada Ley. Con anterioridad a la celebración del referéndum, el máximo responsable de *Lanza* se creyó en la obligación de desarrollar una importante labor de divulgación y adoctrinamiento de la ciudadanía, y utilizó sus columnas para informar y orientar la opinión de los ciudadrealeños. En este sentido, San Martín, en un editorial publicado dos semanas antes del plebiscito, reflexionaba sobre los cuatro posicionamientos posibles ante la consulta, con el fin de informar lo más “aséptica y objetivamente”.⁶³

Evidentemente, estas razones no eran ni tan objetivas ni tan asépticas. Para San Martín, el “Sí”, entre otras cosas, significaba aprobar que la soberanía residiera en el pueblo y que los derechos de la persona fueran inviolables. El “No” supondría “nueva redacción, nuevos debates, nuevo referéndum y pérdida de tiempo [...] En definitiva, un retraso para la evolución”. Votar en blanco implicaría indecisión, duda, reserva mental. Una abundancia de votos en blanco “sería tanto como decir que los españoles no sabemos lo que queremos”.⁶⁴ Por último, la abstención era considerada ilícita tanto jurídica como moralmente – se utilizaba incluso el argumento religioso al recordar que los obispos habían recomendado la participación – y se considera una actitud irresponsable y nefasta para el futuro de la participación popular.

Visiblemente, la exposición de las distintas opciones estaba encaminada, en primer lugar, a evitar la abstención, y en segundo lugar a conseguir el voto afirmativo. Las ideas vertidas en *Lanza*, concordaban con lo expuesto en la mayoría de los medios de opinión del momento: la abstención – defendida por la oposición democrática – era la opción más abominable. Votar “No” o “Blanco” no eran decisiones tan abyectas como abstenerse, pero no harían sino crear más problemas y demostrar la inmadurez del pueblo español. La opción válida estaba tremendamente clara: había que votar “Sí”. Una

⁶² Ídem.

⁶³ *Lanza*, 3-12-1976, pp. 1 y 2.

⁶⁴ Ídem.

vez más, el apoyo al Gobierno de turno, a la autoridad obligaba a reorientaciones en el seno de *Lanza*. Lo que había sido una posición claramente contraria con anterioridad a la aprobación de la Ley en las Cortes, se tornaba ahora en un apoyo al voto afirmativo en el referéndum que la debería sancionar.

Tras la celebración de la consulta, y la victoria de la opción afirmativa, el diario en un editorial titulado “*Ejemplo de Ciudadanía*” destacaba la tranquilidad en que había transcurrido la jornada y el alto nivel de participación, que era comparado con plebiscitos desarrollados en países del entorno europeo. No había dudas respecto a quienes habían sido los grandes derrotados. Éstos no eran sino los que “sin medir sus propias posibilidades, habían propugnado la abstención”.⁶⁵

Con posterioridad a la aprobación de la Ley para la Reforma política se abre en España un período trascendental en la propia intrahistoria de la transición a la democracia. Una etapa que tendría como claro horizonte la celebración de las primeras elecciones libres en más de cuarenta años, pero que estuvo precedido de episodios de enorme significación. Tanto los trágicos acontecimientos de finales de enero como la legalización del partido comunista en abril de 1977, supusieron puntos de máxima tensión dentro del proceso de cambio en España. Fueron los momentos en los que más cerca se estuvo del abismo de la ruptura violenta. La actitud de la prensa del país en instantes tan críticos resultó decisiva.

Tras la matanza de los abogados laboristas de Atocha el 24 de enero de 1977, todas las publicaciones nacionales se apresuraron a rechazar lo sucedido. Pese a las divergencias ideológicas, la violencia de la conocida como “semana negra” fue capaz de concentrar a toda esta prensa en un sentimiento unánime de rechazo hacia los provocadores. Incluso se dio una circunstancia entonces insólita: un editorial conjunto aparecido el 29 de enero de 1977 en los periódicos *ABC*, *El Alcázar*, *Arriba*, *Diario 16*, *Informaciones*, *El País*, *Pueblo* y *Ya* titulado “Por la unidad de todos”.⁶⁶

Lanza también se sumó a esta movilización. En opinión de los responsables editoriales del rotativo, la paz ciudadana y la convivencia estaban en peligro y eso “no podía ser, y había que decir basta ya”.⁶⁷ Al tiempo, y en su línea de apoyo a la autoridad se defendía que en esos momentos más que nunca había que “secundar las indicaciones

⁶⁵ *Lanza*, 16-12-1976, pág. 2.

⁶⁶ TERUEL GARCÍA, A. J.: “El papel de la prensa durante la Semana Trágica de enero de 1977. Contra la inestabilidad política y a favor de la democracia” en *V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Ciudad Real, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, 2003, Soporte CD.

⁶⁷ *Lanza*, 25-01-1971, pág. 1.

del gobierno”⁶⁸. Desde sus columnas de opinión, y ante la indecisa identidad de los que ocasionaban las maniobras provocadoras se apostó por la moderación y las llamadas al orden y la calma. Tres meses después, cuando tuvo que afrontar la legalización del PCE, la actitud del rotativo sería bien distinta.

Para aquellos que tenían el trabajo de dar forma ideológica al diario *Lanza*, Carrillo no era otra cosa que el responsable del “genocidio de Paracuellos el Jarama”.⁶⁹ La formación política que dirigía, el PCE, la materialización de los peores ideales nacidos del hombre, los representantes del marxismo totalitario y del antiespañolismo. Su vuelta legal a la vida pública no podía dejar de ocasionar controversia por no decir, simple y puro rechazo. Consumada la legalización, que tuvo lugar el 9 de abril, *Lanza* – y en especial su director – se dedicaría durante unos cuantos días a manifestar su oposición a la medida. En primer lugar: las celebraciones por parte de los comunistas en algunas ciudades no eran sino “manifestaciones indecentes que no dejaban de ser preocupantes” al igual que ocurría con el hecho de que la URSS hubiera saludado el reconocimiento.⁷⁰ Independientemente de estas afirmaciones que pueden parecer anecdóticas, la medida generó tal disgusto que llegó a provocar las primeras críticas de entidad a un gobierno emanadas desde las páginas del rotativo.

La argumentación de San Martín en este sentido resulta cuando menos llamativa: el Ejecutivo estaba, nada más y nada menos, que “suplantando al Parlamento” – nótese el significativo cambio terminológico, pues no se utiliza la clásica denominación franquista de Cortes – “por el bonito sistema autoritario del decreto, sistema muy protestado en el pasado por quienes, ahora, les favorece”. Según el director del diario ciudadrealeño “hasta ahora, no parece que el cambio vaya en la dirección que quiera el pueblo, sino en la que el Gobierno cree que es mejor”.⁷¹ De nuevo San Martín volvía a hacerse eco de los deseos del pueblo; aspiraciones que él parecía conocer a la perfección. Para rematar su formulación anticomunista, quedaba por último recurrir a lo religioso. Recurso del que tantas veces echaría mano San Martín para ilustrar los males del avance democrático. Según el máximo responsable de *Lanza*, comunismo y cristianismo se excluían sin remisión: “son como el agua y el fuego, el blanco y el negro, la oscuridad y la luz [...], en conciencia, un cristiano no puede ser comunista”.⁷²

⁶⁸ *Lanza*, 26-01-1977, pág. 1

⁶⁹ *Lanza*, 14-12-1976, pág. 2

⁷⁰ *Lanza*, 13-04-1977, pág. 1.

⁷¹ *Lanza*, 13-04-1977, pág. 2.

⁷² *Lanza*, 14-04-1977, pág. 2.

Destacar de forma machacona la incompatibilidad entre el cristianismo y las opciones políticas de izquierda, sería uno de los principales recursos propagandísticos utilizados por San Martín en el gran acontecimiento que se avecinaba en el futuro político de los ciudadrealeños y españoles: las primeras elecciones a Cortes por sufragio universal a celebrar en el país en más de cuatro décadas. Su actitud ante este proceso evidenciaría, como el mismo San Martín llegó a reconocer que “sin desconocer ni los orígenes del periódico, ni renegar de ellos, la adaptación a la nueva situación ni era fácil, ni era cosa de un día.”⁷³

Los comicios del 15 de junio de 1977 constituirían para *Lanza* – como para todo el Estado – la que podría denominarse como gran prueba de fuego de la transición, pues de su resultado dependería en buena medida la orientación política del régimen institucional a construir. Desde este punto de vista, la movilización llevada a cabo por parte de las formaciones partidistas – máximas protagonistas del evento – fue paralela a la generada en los medios de comunicación, que por su funcionalidad estaban llamados a desempeñar un papel clave en tal acontecimiento. En el caso del medio que nos ocupa, la postura de *Lanza* en los momentos previos a los comicios, incluida la campaña electoral, fue el de un posicionamiento sin fisuras a favor de las opciones partidistas conservadoras y, como corolario, su clara oposición a los partidos de izquierda.

Meses antes incluso de que se iniciase la campaña electoral, las simpatías editoriales de *Lanza* se centraban ya de forma meridiana en Alianza Popular. El rotativo llevó frecuentemente a sus páginas los pormenores propios de esta organización,⁷⁴ y no dudó a la hora de identificarse ideológicamente con ella e intentar, de una forma más o menos directa, atraer posibles votantes a su causa. Para Pedro Peral, uno de los colaboradores habituales del rotativo era un dato “absolutamente objetivo” que el animal político que era Manuel Fraga concitaba mayores esperanzas con vistas a la futura gobernación de España que otros líderes.⁷⁵

Para el director del diario, la idoneidad de los aliancistas de cara a las urnas era también indudable. AP había dado al país una cara coherente en su programa, en su organización y en sus hombres, políticos que hasta el momento “habían dado mayores muestras de patriotismo”. Las argumentaciones utilizadas volvían a ser llamativas: el hecho de que a AP le estuvieran “ladrando de muchas partes” evidenciaba las muchas

⁷³ *Lanza*, 30-04-1977, pág. 2.

⁷⁴ LÓPEZ NIETO, L.: *Alianza Popular: Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1988 pág. 189.

⁷⁵ *Lanza*, 07-04-1977, pág. 16.

virtudes que poseía la agrupación comandada por Fraga.⁷⁶ Por todo ello, era evidente – y según San Martín “eso lo dirían las urnas” – que AP iba a ser uno de los partidos más importantes de la nueva Cámara.⁷⁷ El director de *Lanza*, siempre tan dispuesto a adelantar un futuro para el fácilmente previsible. En realidad, la comunión de ideas entre *Lanza* y AP no fue nada sorprendente si se tiene en cuenta que algunos de sus redactores llegaron incluso a ocupar destacados puestos en el seno del partido. Así por ejemplo, Cecilio López Pastor fue candidato al Senado por esta formación y se llegó a especular que el propio San Martín podría haber formado parte de las listas aliancistas. También el mencionado Pedro Peral, llegaría a ocupar con el tiempo cargos de responsabilidad en este partido a nivel provincial.

Las simpatías de *Lanza* de cara a las elecciones, pues, estaban con AP, y no tanto así con la otra opción partidista que podría representar cierta moderación ideológica, la UCD. Hasta el llamado “desembarco” de Suárez en UCD, es decir, su decisión de presentarse a las elecciones por este partido; casi todo fueron críticas desde *Lanza* a este conglomerado de formaciones políticas que pretendía ubicarse entre el derechismo continuista de AP y las distintas opciones de izquierda. Era un “centro descentrado” como lo calificaría Dulce Néstor Ramírez Morales, uno de sus columnistas.⁷⁸ Según San Martín, un partido “dominado por los personalismos incapaz de ponerse de acuerdo”⁷⁹ y cuya única preocupación era sólo “batir a AP, y no a la izquierda”⁸⁰.

No obstante, cuando el presidente del Gobierno tomó la determinación de concurrir a los comicios por esta formación las críticas remitieron, aunque no dejó de manifestarse cierto malestar por esta decisión: “seguimos sin entender que ni siquiera modestos alcaldes puedan presentarse, para que el cargo no les sirva de apoyatura en la competición y eso sí sea posible para instancias más altas” se lamentaba San Martín.⁸¹ Desde *Lanza* se era plenamente consciente del valor electoral que suponía Suárez y del daño que su inclusión en UCD le ocasionaría a AP, a “su partido”.

Pero el principal rival a batir no estaba ubicado en el centro. El enemigo estaba en la izquierda. Buena parte de los esfuerzos de concienciación emanados desde las páginas de opinión de *Lanza* en los meses y semanas previos a la celebración de las

⁷⁶ *Lanza*, 22-04-1977, pág. 2.

⁷⁷ *Lanza*, 12-06-1977, pág. 2.

⁷⁸ *Lanza*, 24-04-1977, pág. 15.

⁷⁹ *Lanza*, 22-04-1977, pág. 2.

⁸⁰ *Lanza*, 28-04-1977, pág. 2.

⁸¹ *Lanza*, 07-05-1977, pág. 1.

elecciones estuvieron destinados a desaconsejar a los lectores el voto a las distintas opciones partidistas de izquierda. Los argumentos esgrimidos, de todo tipo, pero sin duda los más abundantes fueron los de carácter religioso. De nuevo la discrepancia entre socialismo y cristianismo. Una incompatibilidad que las altas jerarquías eclesiásticas se habían encargado de remarcar, y los responsables de *Lanza* de enfatizar: “el cristiano debe rechazar la ideología marxista”.⁸² Llamadas al espíritu familiar: “padre, madre, si no quieres que tu hijo en el futuro, pueda verse obligado a asistir a una escuela laica y única, no votes marxismo [...] si no quieres que algún día se pueda legalizar esa forma de asesinato que se llama aborto, no votes marxismo”.⁸³ En este sentido, el último consejo, en la jornada previa a acudir a las urnas estaba claro: “en nuestro país, de momento no hay ningún socialismo que no sea marxista, salvo la socialdemocracia, o reforma social. Todos los demás, desde el PSP al PCE, pasando por el PSOE, son marxistas”,⁸⁴ y por tanto... no merecedores del voto.

Y precisamente serían esas tres formaciones las que peor predisposición encontraron en las páginas de *Lanza*. El objetivo de los responsables editoriales del rotativo era desprestigiar a estas agrupaciones como opciones de voto, rebatir sus formulaciones, ridiculizar sus propuestas... pero la labor de confrontación respecto al PCE fue especialmente significativa. Se sucedieron comentarios y titulares a los mítines del PCE en los que se destacaba la poca asistencia de público, la radicalidad de sus oradores, su participación en la Guerra Civil. Como lógica consecuencia, los comunistas reaccionaron atacando a *Lanza* en sus mítines. A lo largo de la campaña electoral, el PCE provincial se prodigaría en furibundas acometidas contra los que ellos creían defensores del sistema franquista. En este sentido AP y *Lanza* fueron los blancos predilectos de las críticas comunistas. Las embestidas contra el único diario provincial fueron especialmente abundantes, y proferidas por personalidades tan destacadas dentro del partido como Simón Sánchez Montero.⁸⁵

Planteada la campaña electoral, pues, en los términos de una decisiva confrontación destinada a determinar el futuro del país, los resultados arrojados por las urnas provocaron un indudable impacto en las personas al cargo de la edición de *Lanza*. Como reconocería el propio Carlos María San Martín, las gentes estaban “por el cambio en profundidad y, también por la moderación”. Se iniciaba, indudablemente, un nuevo

⁸² *Lanza*, 13-05-1977, pág. 1.

⁸³ *Lanza*, 28-05-1977, pág. 2

⁸⁴ *Lanza*, 14-06-1977, pág. 2.

⁸⁵ *Lanza*, 01-05-1977, pág. 12.

período de la historia del país: “para bien o para mal así lo ha decidido la mayoría de España”.⁸⁶ La apuesta de *Lanza* por el conservadurismo, por la continuidad respecto al régimen franquista había sido muy fuerte. Los deseos de cambio tanto de los ciudadrealeños como de los españoles evidenciaron que esa propuesta política había sido claramente derrotada.

Trazado, pues, el panorama político que nace de las elecciones del 15-J, el desconcierto, la confusión y las evidentes necesidades de profundos replanteamientos se instalan en un equipo de redacción, que se ve obligado a iniciar un lento, pero imparabile, proceso de adaptación a una realidad democrática que emergía – entonces sí – como algo innegable. Esta circunstancia es la que dará forma a la segunda etapa del diario *Lanza* en la transición, una etapa de asunción del cambio en la que se sitúan como principales acontecimientos el proceso de redacción de la Carta Magna, el golpe de Estado del 23-F, y las convocatorias electorales de los años 1979 y 1982.

Superado el proceso de redacción constitucional,⁸⁷ el ciclo electoral de 1979 – comicios legislativos el 1 de marzo y municipales el 3 de abril – apareció como el acontecimiento que habría de demostrar los nuevos aires en el periplo ideológico de *Lanza*, durante esta etapa de la transición. En este sentido, el mismo día de las elecciones legislativas San Martín afirmaba: “sinceramente, creemos que nos hemos adaptado con sencillez y naturalidad a una nueva situación y hemos intentado ser complacientes con todo el mundo”.⁸⁸ Los cambios respecto a dos años antes, fueron sustanciales. En contraposición con lo ocurrido en 1977, en 1979 muy pocos fueron los que atacaron frontalmente al régimen anterior, ni a Franco, y tampoco casi nadie se apoyó en él. Tampoco *Lanza*. Las incógnitas preelectorales en 1979 eran casi inexistentes. Las opciones claras eran UCD y PSOE, lo que coadyuvó a una cierta desmovilización ideológica, presente en las páginas del rotativo ciudadrealeño.

Es cierto que los llamamientos al voto en las jornadas previas se repitieron pero desprovistos ya en buena medida de la intencionalidad partidista de 1977.⁸⁹ No obstante, los recelos hacia las formaciones de izquierda siguieron constituyendo una constante. Al PSOE se le reprochaba su indefinición. A dos días de las legislativas del 1

⁸⁶ *Lanza*, 17-06-1977, pág. 2.

⁸⁷ Sobre el interés mostrado por la prensa diaria española por el desarrollo de los temas referentes a la elaboración del texto constitucional véase CAYÓN GARCÍA, F.: “Prensa y opinión en el período constituyente” en TUSELL, J. y SOTO, A (Dir.): *Congreso Internacional de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, UNED-UAM, 1996, 2 Vol., pp. 465-476.

⁸⁸ *Lanza*, 01-04-1979, pág. 15.

⁸⁹ *Lanza*, 24-02-1979, pág. 2.

de marzo se podía leer esto en las páginas de opinión del diario: “lo que muchos necesitan saber del PSOE es si es marxista, revolucionario, partidario de nacionalizaciones a troche y moche, de la enseñanza única y adoctrinante, federalista y si en definitiva siguen vigentes – que siguen – los principios del programa mínimo aprobados en su último Congreso”.⁹⁰ El que los comicios de 1977 situaran al PCE en una posición secundaria dentro del esquema de poder del Estado provocó que los ataques contra este partido remitieran, pero el trato dispensado nunca sería especialmente benévolo.

Los planteamientos sobre el 23-F, por el contrario, acusan una cierta tibieza democrática y de temporización con un ejército al que “se había azuzado gratuitamente, provocando un ambiente constante de incomodidad, disgusto y preocupación en las Fuerzas Armadas”.⁹¹ Al igual que el despliegue informativo que dio el periódico a la provocadora soflama del general Fernández Posse con motivo de la ofrenda floral al Apóstol Santiago. En su número del 26 de junio – apenas pasados cinco meses de la intentona de Tejero – *Lanza* dedicaba el titular más relevante de su primera página y casi la totalidad de la cuarta a enfatizar que los españoles “estábamos en guerra acosados por los enemigos de la España de siempre”. Otra vez reunidos todos los mitos franquistas.⁹²

En junio de 1982 Carlos María San Martín pedía su jubilación como director de *Lanza*. Según reconocería el mismo años después “había una serie de motivaciones que no provocaban, en mí, ilusión y entusiasmo. Otros hechos creaban en mí reservas mentales y hasta problemas de conciencia personal”.⁹³ Sería sustituido por Jesús María Zuloaga López.⁹⁴ Dicho cambio sería determinante, por ejemplo, a la hora de estudiar el posicionamiento del rotativo de cara a las elecciones legislativas a celebrar el 28 de octubre de ese año de 1982.

La actitud de *Lanza* de cara a estos comicios distó mucho de ser la mantenida en las dos primeras convocatorias electorales. Dos hechos contribuyeron decisivamente a que se diera tal circunstancia. Como primer factor se situaría la citada salida de la

⁹⁰ *Lanza*, 27-02-1979, pág. 16.

⁹¹ *Lanza*, 03-03-1981, pág. 2.

⁹² RICHARD RODRÍGUEZ, M.: Op. Cit. Pág. 306.

⁹³ SAN MARTÍN, C. M^a.: pág. 85.

⁹⁴ Nacido en Bilbao en 1950, Zuloaga, había pertenecido durante siete años a la plantilla de la agencia “Europa Press”. Con un perfil ideológico muy próximo a la UCD gobernante, Zuloaga traía una importante experiencia en la cobertura del quehacer parlamentario. Con posterioridad se ha convertido en uno de los máximos especialistas en el terrorismo etarra desde su trabajo en *ABC* y *La Razón*, periódico del que es subdirector a día de hoy.

dirección de Carlos María San Martín, cuyo conservadurismo ideológico ya ha quedado expuesto suficientemente en anteriores páginas de este estudio. En segundo lugar, la intentona golpista del 23-F terminó convirtiéndose en un revulsivo democrático que permitió que en estas elecciones ya se percibiesen en el diario otros planteamientos ideológicos muy distintos.⁹⁵ No obstante, y a pesar de la considerable imparcialidad con la que el principal rotativo de la provincia afrontó estos comicios, no es menos cierto que en este caso su posicionamiento a favor de la opción centrista gobernante fue claro y contundente. Para comprobar tal circunstancia no hace falta sino echar un vistazo a la portada del diario durante los días de campaña. En esta primera página se situaba junto al título del rotativo una proclama que anunciaba: “Fieles al Centro”, siendo la “o” de la palabra Centro, el emblema de la UCD.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Analizadas, pues, cuáles fueron las principales posturas y posicionamientos en el seno de la línea editorial del diario *Lanza* en relación a los grandes temas y acontecimientos que conforman el bloque histórico de la transición democrática en España; para culminar este trabajo resulta llegado el momento de efectuar una breve recapitulación a través de la enumeración de una serie de conclusiones o desenlaces conceptuales que intenten cumplir con los objetivos y metas descritos al comienzo de este trabajo.

En primer lugar, y a modo de conclusión general, puede señalarse que el diario *Lanza*, como le sucedería a la práctica totalidad de la prensa escrita española de aquellos años, experimentó una evolución y transformación en sus bases ideológicas que en buena medida puede tildarse de paralela al cambio político que sufrió el país en ese mismo período. Mutación semejante a la acontecida en las estructuras de Estado pues ambos entes partirían del franquismo más estricto para acabar instalados en la asunción, más o menos voluntaria, de la democracia. No obstante, y si bien es cierto que como ya se ha señalado, este fenómeno le aconteció a toda la prensa a nivel nacional, el diario *Lanza*, por sus peculiares características internas viviría esa crisis de una manera algo distinta al resto de cabeceras nacionales y provinciales.

Entre estas particularidades destacaría en primer lugar su tenaz resistencia a la hora de afrontar los cambios políticos que se sucedieron en el país, y en la misma

⁹⁵ RICHARD RODRÍGUEZ, M.: Op. Cit, pág. 306.

medida, su persistente fidelidad y simpatía hacia los valores, principios y realizaciones del régimen franquista. En este sentido, las posturas críticas hacia el sistema democrático estarían bien presentes en las páginas del rotativo en especial durante la etapa 1975-1977, fecha a partir de la cual con la celebración de las primeras elecciones generales parece hacerse inevitable el tránsito hacia un sistema representativo equiparable al del resto de democracias europeas y lejos ya de la tan anhelada y exaltada “democracia orgánica”. Siendo esto así, también es cierto que durante todos estos años no dejaron de sucederse desde estas mismas páginas lamentaciones por lo que podríamos denominar como “efectos colaterales” del sistema democrático: debilidad en la lucha antiterrorista, relajación ética y moral, peligrosa deriva nacionalista, ausencia de autoridad. Todos ellos efectos perversos de la democracia.

Y es que la lenta evolución ideológica del rotativo se puede apreciar de forma meridiana atendiendo por encima de todo a las que de alguna manera se podrían calificar como sus filias y sus fobias. Entre las primeras hemos de destacar de manera fundamental su adhesión hacia buena parte de los elementos e instituciones que dieron forma y carácter a la dictadura. Así sucedería por ejemplo con la recurrente presencia de la figura de Franco, en especial con motivo de las fechas señaladas relacionadas con su régimen o su existencia vital.

El excesivo protagonismo reservado a todo el conglomerado de fuerzas y agrupaciones de ultraderecha, también sería un buen indicador en la línea que se está apuntando. Pese a que ya desde la celebración de los comicios de junio de 1977 se empezó a patentizar la irrelevancia política de las distintas formaciones de más pura extracción franquista, semejante insignificancia no pareció importar a los responsables de *Lanza* a la hora de dedicar a estos partidos en sus páginas un espacio y atención desmedidas, sobre todo si se tiene en cuenta, insisto, que su peso en las urnas no pasó nunca más allá de la mediocridad.

Si se atiende al tratamiento que el periódico dispensó a lo que podríamos llamar como fuerzas vivas del régimen franquista, la argumentación que se viene sosteniendo queda reforzada. Tanto la Iglesia – y más concretamente la fe católica – como los empresarios, como el ejército, por citar los que muy posiblemente fueron tres de los principales pilares de la dictadura, recibieron siempre un trato de favor en las páginas de opinión y editoriales del rotativo ciudadrealeño.

El caso de las fuerzas armadas es quizá especialmente significativo si se observa por ejemplo el tratamiento que se dio a un acontecimiento como el del golpe de Estado

de 1981 y el posterior juicio a los encausados por dicha intentona golpista. Como se ha tenido ocasión de comprobar en párrafos anteriores de este trabajo, la postura de los órganos de dirección del *Lanza* ante el malestar militar y sus formas de expresión, culminadas con los sucesos del 23-F, puede ser calificada al menos de tibia, cuando no condescendiente.

En buena lógica, la visión complaciente respecto a los caracteres y componentes de la reciente etapa franquista, contrastaría con los críticos puntos de vista respecto a buena parte de las consecuencias y derivaciones del sistema democrático. Si como ya se ha comentado con anterioridad, muchos de los aspectos “perversos” que se creían de alguna manera consustanciales al devenir democrático fueron objeto de recurrentes críticas desde las páginas de opinión del rotativo, del mismo mecanismo formaron parte aquellas ideologías – y en consecuencia los partidos que las representaban – más alejadas del ideario conservador al que con tanta tenacidad se aferraba la línea editorial del diario.

En este sentido, destaca la actitud mantenida hacia los cuerpos doctrinales de izquierda y las dos formaciones políticas principales que los encarnarían durante este período a nivel nacional: PSOE y PCE. Durante buena parte del período que duró la transición democrática, los recelos, suspicacias – cuando no la más frontal de las oposiciones – fueron la nota predominante en el posicionamiento editorial de *Lanza* respecto a estas dos agrupaciones y la ideología/s de las que hacían gala. Bien es cierto que el tratamiento dispensado al PCE fue sin duda más duro y áspero, prolongándose desde los momentos iniciales en que la reforma comenzó a vislumbrarse, hasta el final de la misma, pasando por momentos de especial relevancia como el de su legalización en abril de 1977.

La predisposición hacia el PSOE fue algo más benevolente, aunque no estuvo exenta de hosquedad y desconfianza. Así por ejemplo, hasta que dicho partido no renunció al marxismo como parte integrante de sus postulados dogmáticos en septiembre de 1979, no se dudó a la hora de resaltar el carácter marxista de la formación, aprovechando en cualquier oportunidad para sospechar de las credenciales democráticas de la agrupación comandada por Felipe González. Los recelos previos de cara a la previsible victoria socialista en los comicios legislativos de 1982 constituyen también una buena prueba de esta circunstancia.

Bien es cierto que a la altura de octubre de 1982, muchas cosas eran las que habían cambiado no sólo en el entramado político-institucional (las transformaciones en

el terreno de lo socio-cultural aunque más lentas empezaban ya también a notarse) del país, sino también en el seno del diario *Lanza*. Entre las más destacadas estaría el relevo en la dirección del rotativo. En junio de 1982 Jesús María Zuloaga, sustituía a Carlos María San Martín como máximo responsable del diario ciudadrealeño. San Martín había ocupado el puesto desde diciembre de 1969, y la sustitución, teniendo en cuenta los muy diferentes perfiles ideológicos de ambos periodistas, estaba destinada a generar considerables reorientaciones no sólo en la línea editorial de la publicación, sino en la manera misma de hacer el periódico.

Desde este punto de vista, a partir de que Zuloaga tomó el mando del periódico se comprueba un descenso y dispersión más que notable en el número de artículos de opinión y editoriales, instrumentos fundamentales en la exposición ideológica de cualquier rotativo. Una disminución que fue especialmente notoria en las columnas firmadas por el propio director. Mientras San Martín, durante la práctica totalidad de los casi trece años en los que encabezó el equipo de redacción de *Lanza*, regaló a los lectores diariamente con un epítome dividido entre la portada y la página 2, los artículos de opinión firmados por Zuloaga brillarían por su ausencia.

Cambios formales, cambios de estilo, reorientaciones, nuevas formulaciones. El cambio, al que tanta resistencia se había ofrecido desde las páginas del rotativo, se impondría con tanta fuerza en el entramado político, social y cultural del país que terminó por superar y arrastrar incluso a aquellos entes que con más obstinación se habían opuesto al mismo.